

# PESCANOVA, S.A.

Chapela, 22 de septiembre de 2016

El Consejo de Administración informa, que en el día de ayer, se celebró en segunda convocatoria, Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

El quórum de asistencia alcanzó el 53,83% del capital social, puesto que el total de accionistas presentes o representados fue de 262 titulares de 15.470.215 acciones, sobre el capital social con un total de 28.737.718 acciones.

Los resultados de las votaciones han sido los siguientes:

**Punto 1.- Informe del Consejo de Administración sobre cuestiones relevantes que afectan a la sociedad.**

Este punto no se sometió a votación por ser de carácter informativo.

**Punto 2.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de PESCANOVA, S. A., todo ello referido al ejercicio 2015.**

Aprobado por 12.744.699 votos que representan un 82,38% del capital social presente o representado en Junta, (con la abstención del 17,59% y el voto en contra del 0,02%)

**Punto 3.- Aplicación de los Resultados**

Aprobado por 12.746.965 votos que representan un 82,40% del capital social presente o representado en Junta, (con la abstención del 17,59% y el voto en contra del 0,01%)

**Punto 4 (voto consultivo).- Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros.**

Aprobado por 15.459.557 votos que representan un 99,93% del capital social presente o representado en Junta (con la abstención del 0,04% y el voto en contra del 0,03%)

***Punto 5.- Acuerdos relativos al Consejo de Administración de la Sociedad:***

**Propuesta del consejo**

5.1 Ampliación de cuatro a siete del número de componentes del Consejo de Administración.

Aprobado por 8.731.052 votos que representan un 56,44% del capital social presente o representado en Junta (con la abstención del 20,16% y el voto en contra del 23,40%)

5.2 Nombramiento de D. Carlos Federico Sanz Navarro.

Aprobado por 8.729.402 votos que representan un 56,43% del capital social presente o representado en Junta (con la abstención del 20,16% y el voto en contra del 23,42%)

5.3 Nombramiento de D. César Real Rodríguez.

Aprobado por 6.213.187 votos que representan un 40,16% del capital social presente o representado en Junta (con la abstención del 20,16% y el voto en contra del 39,68%)

5.4 Nombramiento de D. Leopoldo Fernández Zugazabeitia

Aprobado por 8.721.412 votos que representan un 56,38% del capital social presente o representado en Junta (con la abstención del 20,16% y el voto en contra del 23,47%)

**Propuesta del Accionista Broadbill Investment Partners LLC**

5.5.-Ampliación del número de personas componentes del consejo de administración de cuatro a seis.

No es objeto de votación puesto que fue aprobado el punto 5.1.

5.6.-Cese como consejero, manteniendo su condición de secretario no consejero, de Don César Mata.

No aprobado por 9.073.485 votos que representan un 58,65% del capital social presente o representado en Junta, (con la abstención del 10,85% y el voto a favor del 30,50%)

5.7.-Nombramiento de Don Luis Chicharro.

No aprobado por 9.054.930 votos que representan un 58,53% del capital social presente o representado en Junta, (con la abstención del 10,85% y el voto a favor del 30,62%)

5.8.-Nombramiento de Don Wilson Hudkins Cáceres.

No aprobado por 9.056.261 votos que representan un 58,54% del capital social presente o representado en Junta (con la abstención del 10,85% y el voto a favor del 30,61%)

5.9.-Nombramiento de Don Luis Aurelio Martin.

No aprobado por 9.057.341 votos que representan un 58,55% del capital social presente o representado en Junta, (con la abstención del 10,85% y el voto a favor del 30,60%)

**Punto 6.- *Próxima junta general de Socios de Nueva Pescanova, S.L. Propuesta de acuerdo sobre el sentido del voto de Pescanova, S.A. en la referida Junta.***

Aprobado por votos 12.735.945 que representan un 82,33% del capital social presente o representado en Junta (con la abstención del 0,001% y el voto en contra del 17,67%)

**Punto 7.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados**

Aprobado por 15.465.632 votos que representan un 99,97% del capital social presente o representado en Junta (con la abstención del 0,02 % y el voto en contra del 0,01%)

En Chapela a 22 de septiembre de 2016